



## Comisión de Puntos Constitucionales recibe reforma de jornada laboral; Morena va por no mover una coma



Los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales dieron por recibido el dictamen que busca reducir la jornada laboral a 40 horas semanales.

En sesión ordinaria, el Presidente de dicho órgano legislativo, Juan Ramiro Robledo, informó que citará, la próxima semana, a la Junta Directiva para que determinen si modificarán el proyecto o lo devolverán al pleno en sus términos.

Lo anterior, luego de que este miércoles, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados les solicitó integrar las recomendaciones del parlamento abierto.

"En asuntos generales voy a dar cuenta de dos oficios que mandó la Mesa Directiva, uno sobre las conclusiones de los parlamentos abiertos en ese tema que ya circule a todos los miembros de la comisión, y dos que nos devuelve el dictamen para que reconsideremos el contenido a partir de las conclusiones de ese parlamento.

El legislador guinda informó que tras recibir el dictamen, acompañado de las recomendaciones del parlamento abierto, turnará toda la información a las y los miembros de la Comisión de Puntos Constitucionales, "y esperar que con ello tengan mayor información, mayor ponderación y mejor juicio para el momento en que haya que votar una reforma constitucional como esta".

En la sesión, el diputado Hamlet García Almaguer, también de Morena, coincidió en que para el partido guinda, el dictamen debe devolverse al pleno sin modificar una sola coma.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/comision-de-puntos-constitucionales-recibe-reforma-de-jornada-laboral-morena-va-por-no-mover-una-coma/>